

OCENSA, con el apoyo de la Fundación Oleoductos de Colombia abre convocatoria pública para mejorar las capacidades productivas y empresariales de unidades productivas.

23 de agosto del 2022. Con el objetivo de dar continuidad al fortalecimiento de las capacidades empresariales del territorio con propuestas de valor competitivas, OCENSA junto a la Fundación Oleoductos de Colombia y Creame, Incubadora de Empresas, abre convocatoria pública para mejorar las capacidades productivas y empresariales de las unidades productivas pertenecientes a su área de influencia a través de su proyecto Reactivación Sostenible.

El propósito de este proyecto es identificar, seleccionar y acompañar a las diferentes unidades productivas con potencial de crecimiento, con orientación a modelos de negocio verde o social, con modelo de gobernanza y con alta participación y liderazgo de mujeres en sus equipos de trabajo; para mejorar sus estructuras, capacidades productivas, sostenibilidad y expansión comercial con el propósito de que contribuyan a la generación de empleo y a la reactivación económica de los municipios focalizados.

La convocatoria del programa Reactivación Sostenible contará con dos componentes: **Fortalecimiento y Crecimiento**, este último estará basado en cuatro palancas o líneas de trabajo: Innovación, Transformación Digital, Financiamiento y Conexión a Mercados; además de hacer énfasis en buenas prácticas ambientales, equidad de género y el desarrollo de competencias socioemocionales como la conciencia emocional y la inteligencia interpersonal.

En total serán seleccionadas 148 unidades de productivas: **hasta** 134 para el componente de Fortalecimiento y 14 para el componente de crecimiento. Todas deben pertenecer a alguno de los 6 departamentos del área de influencia de OCENSA: Antioquia, Casanare, Sucre, Boyacá, Córdoba y Santander.

La convocatoria estará abierta hasta el de **27 agosto del 2022**. Los interesados en formar parte de Reactivación Sostenible, pueden encontrar las condiciones de participación: requisitos, criterios de evaluación y el formulario de aplicación en cada caso, en la página web de la Fundación Oleoductos de Colombia (www.fodc.org.co) específicamente en el documento Términos de Referencia para la Selección de UP Crecimiento.

Mayor información

Mary Isabel Villegas

Comunicadora Fundación Oleoductos de Colombia

Celular: 300 3249821 Correo: Mary.villegas@fodc.org.co

www.fodc.org.co

Con el apoyo de:

